



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA INTEGRADA Y SANIDAD VEGETAL



PLANTAS INVASORAS

LA HIERBA DE LA PAMPA

Cortaderia selloana (Schultes & Schultes Fil.) Ascherson & Graebner

*S. Méndez, A. Cirujeda, A. Taberner,
C. Zaragoza y M. Sainz de la Maza*



Nombre científico: *Cortaderia selloana* (Schultes & Schultes Fil.) Asch.

Familia: Poaceae (Bailey & Bailey 1976)

Nombres comunes: Plumero, hierba de la Pampa, gineri, plomes, cortaderia, cortadera, ginerio plateado, pluma de Sta. Teresa, plomalls, panpa-lezca.

Porte: Herbácea. Hemicriptófito

DESCRIPCIÓN

Especie perenne que forma grandes rosetas o macollas que pueden superar 1 m de diámetro, que con las hojas puede llegar a cubrir un área de hasta 3,5 m de diámetro. Hojas dispuestas en forma mayoritariamente basal, de color verde grisáceo o azulado, cintadas, de aproximadamente 1 cm de ancho y 1,5

m de largo, de borde aserrado y áspero y márgenes cortantes. El limbo, plano, puede presentar una sección transversal en forma de uve. Lígula sustituida por largos pelos vellosos. Las puntas de las hojas son afiladas, similares a cerdas, curvadas hacia abajo. Tallos largos de hasta 2 m de altura.

Las inflorescencias, grandes, en panícula, formando plumeros de hasta 80 cm de longitud y 15 cm de anchura, aparecen al final de cañas erectas, cilíndricas, ordinariamente con nudos glabros y macizos y entrenudos huecos



Puede florecer a la edad de 1-2 años



Una planta puede producir hasta 100.000 semillas por penacho

que pueden superar los 4 m de altura total. Son de color blanquecino, dorado o rosado y se conservan durante mucho tiempo sobre la planta. Producen gran cantidad de semillas que son fácilmente dispersadas por el viento hasta distancias superiores a los 30 km. La floración en España se produce entre los meses de julio y octubre.

BIOLOGÍA Y ECOLOGÍA

Originaria de Sudamérica (Argentina), se ha introducido en muchas partes del mundo para su cultivo como ornamental (en Europa desde 1848), debido al aspecto sedoso del penacho que además se ha comercializado como plumero seco para decoración interior. Como en otros muchos territorios de climas templados y húmedos, *C. selloana* muestra una fuerte capacidad invasora, merced a la fácil dispersión de las semillas, en diversidad de ambientes de toda la Cornisa Cantábrica. También se han observado infestaciones en las Islas Canarias. Los grandes cepellones tienen un rápido crecimiento y forman una masa continua e impenetrable que impide la coexistencia de otras especies vegetales. Estas grandes masas constituyen bancos de semillas que pueden germinar incluso muy próximas entre sí, por lo que se van extendiendo en forma de grandes manchas. Además, su anemocoria, unida a la gran cantidad de semillas producidas, le permite colonizar zonas muy alejadas del foco original en progresión geométrica.

También se puede multiplicar vegetativamente mediante trozos de matas, siempre que lleven parte de raíz y que exista cierta disponibilidad de agua en el entorno.

Es una especie ginodioica (coexistencia de ejemplares femeninos y hermafroditas simultáneamente), pero se comporta como dioica en la naturaleza, por lo que necesita de la presencia de ejemplares machos y hembras para la producción de semillas.

Puede resistir sequías prolongadas gracias a su potente sistema radicular.



Los terrenos desnudos en los taludes de infraestructuras de comunicación son la vía de expansión de los plumeros



Algunos prados naturales son invadidos por los plumeros

La gran cantidad de biomasa que produce favorece los incendios, tras de los cuales rebrota con gran vigor en detrimento de otras especies vegetales más sensibles, favoreciendo así la invasión.

En su hábitat original crece sobre suelos relativamente húmedos en zonas próximas a los ríos, pudiendo desarrollarse indistintamente en pastizales o matorrales.

En Cantabria se observa un rápido avance desde su origen en rellenos y escombreras (probablemente el entorno de la Bahía de Santander), hacia zonas del interior, favorecida por los movimientos de tierra de las infraestructuras de comunicación que se han realizado en los últimos años. Así por ejemplo, se ha podido seguir su expansión hacia el oeste, con la Autovía del Cantábrico, y hacia el sur, a través de las carreteras que conducen por los valles interiores hacia la Meseta, encontrándose ejemplares en altitudes superiores a 500 m.

También se están produciendo invasiones, inicialmente menos vistosas, en praderas del litoral aprovechadas principalmente mediante pastoreo y siega, situación que se considera especialmente preocupante por la aparente ausencia de una perturbación puntual fuerte como factor desencadenante del establecimiento del plumero, y por la gran superficie de prados de siega en el área litoral del Cantábrico que pueden ser potencialmente infestados.

Su capacidad de adaptación le permite vegetar en zonas sin apenas suelo, como roquedos litorales, paredes de piedra o cornisas de edificios, a los que llegan las semillas transportadas por el viento. Sin embargo no se sabe que haya producido invasiones a partir de las zonas ajardinadas de la meseta, es decir en clima frío y seco, por lo que las heladas, la aridez y la ausencia de humedad suficiente pueden ser los factores limitantes de su expansión.

MÉTODOS DE CONTROL

Debido a su facilidad de adaptación y a la gran cantidad de semillas que una planta puede producir en sus 12-14 años de vida, la erradicación de la planta una vez establecida es extremadamente difícil, por lo que los mayores esfuerzos deberán dirigirse a la prevención y vigilancia para tratar de eliminar los primeros indi-

viduos que aparezcan en cualquier tipo de terreno. Esto requiere una coordinación entre las distintas administraciones implicadas para la obtención de la máxima eficiencia de los recursos disponibles.

Los medios de lucha ensayados hasta ahora son los siguientes:

Arranque mecánico: Procedimiento no recomendable cuando la planta adquiere su completo desarrollo porque, además de caro, el arranque de las grandes macollas supone un deterioro considerable de los perfiles edáficos sobre los que actúa. El suelo desnudo y removido tiene que ser revegetado con prontitud para evitar que vuelva a ser invadido por cortaderia. Para su eliminación manual, los operarios han de ir debidamente protegidos (manos y cara) ya que las hojas son muy cortantes. Se ha de trabajar con sierra mecánica y luego arrancar la raíz con tractor, si es preciso.

Arranque manual: Muy indicado para plántones de uno o dos años, al reducir al mínimo los daños edáficos, impidiendo al tiempo la reproducción sexual para que la planta no llegue a producir semillas. Esta operación es indicada en las primeras fases de aparición de la planta, especialmente en las tierras cultivadas.

Desbroces: Cuando se efectúan con repetición y siempre antes de la floración, contribuyen al agotamiento de las reservas de la planta. El desbroce debe realizarse a una altura suficiente para impedir la dispersión mediante tro-



zos de tallo con raíz. Para ello, se recomienda la retirada de toda la masa vegetal procedente del desbroce a un vertedero controlado.



Rebrote de plumeros 15 días después de un desbroce mecánico

Herbicidas. El glifosato se ha mostrado como el más efectivo para la erradicación de esta planta, incluso aplicado en concentraciones reducidas (1%). El periodo de aplicación más adecuado en la cornisa cantábrica son los primeros meses del verano, antes de que aparezcan las flores. Las aplicaciones han de dirigirse a las zonas centrales de la planta para reducir al máximo la deriva del producto, que puede causar graves daños o síntomas de fitotoxicidad en plantas no objetivo. Otro producto utilizable es el fluazifop-p-butil.

RECOMENDACIONES GENERALES

Vigilar las primeras apariciones de cortaderia, especialmente cerca de los focos consolidados. Sólo en las primeras fases de su implantación puede haber posibilidades de éxito en su erradicación.

Evitar (o denunciar) la plantación voluntaria o la presencia involuntaria de esta especie en sitios vulnerables (taludes, medianas, jardines, viveros...) en zonas de influencia marítima.

Favorecer el desarrollo de una flora autóctona potente y equilibrada. Las plantas invasoras tienen comportamiento oportunista y colonizan con gran facilidad huecos y zonas sin vegetación.

Cuando se utilicen sistemas de lucha que impliquen arranque o desbroce de plantas, deben retirarse todos los restos vegetales a un vertedero controlado. Cualquier resto con trozos de meristemo puede dar lugar a una nueva planta, sobre todo si existe suficiente humedad en el suelo.

El arranque manual de plantas inmaduras es un sistema recomendable en las primeras fases de implantación del plumero, especialmente en tierras de cultivo o praderas.

Cuando la eliminación implique movimiento de tierras, se realizará siembra de pratenses o leñosas de fácil arraigo para favorecer la competencia con el plumero.

La aplicación de herbicidas sistémicos ha mostrado muy buena efectividad, incluso en bajas concentraciones. El tratamiento ha de realizarse con sumo cuidado para evitar derivas de producto, dirigiéndolo preferentemente al centro de la planta.

Los desbroces de las plantas secas y antes de la floración contribuyen a su eliminación por agotamiento de reservas.

La cortadería rebrota con vigor después de un incendio. Se evitará el uso del fuego como medio de control.



Las plantas de C. selloana pueden alcanzar gran altura



Planta de cortaderia tratada con glifosato

El presente folleto ha sido realizado por el Grupo de Trabajo de Malas Hierbas y Herbicidas, del que forman parte técnicos de la Subdirección General de Agricultura Integrada y Sanidad Vegetal y de los Servicios de Protección de los Vegetales y Sanidad Vegetal de las Comunidades Autónomas.

EDITA



**MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA**

Imprime: Centro de Publicaciones

Paseo de la Infanta Isabel, 1 - 28071 MADRID

N.I.P.O.: 251-06-003-X

Depósito Legal: M-15333-2006